



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto planta solar fotovoltaica “Carrailes” de 1,1 MW y su infraestructura de evacuación, de la empresa Carrailes Desarrollos Fotovoltáicos, SL. Expediente G-Z-2023-086.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, y con el artículo 69 de la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Carrailes Desarrollos Fotovoltáicos SL con domicilio a efecto de notificaciones en avenida Pablo Gargallo 98 oficina 4, 50003 Zaragoza.
- Planta fotovoltaica: Carrailes.
- Ubicación: Cariñena, varias parcelas del polígono 101.
- Potencia: 1253 kilovatios pico/ 1100 kilovatios nominales.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 2,55 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 2.106 módulos de 595 vatios pico, centro de transformación de 15/0,8 kilovoltios e inversores.
- Infraestructuras conexión interior: líneas de interconexión de alta tensión subterránea a 15 kV desde el centro de transformación hasta centro de seccionamiento protección y medida.
- Infraestructuras conexión red: línea eléctrica subterránea hasta nuevo apoyo número 11 de la línea “Tejero”, a 15 kV, propiedad de e-Distribución.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Competitividad y Empleo del Gobierno de Aragón.



El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - edificio "Pignatelli", en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - edificio "Pignatelli", y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. Planta fotovoltaica Carrailes nº expediente G-Z-2023-086".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/proyectos-en-informacion-publica/energia>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 19 de mayo de 2026.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.